

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES

**7490** Orden EFD/333/2024, de 9 de abril, por la que se corrigen errores en la Orden EFD/201/2024, de 28 de febrero, por la que, a propuesta del Departamento de Educación de la Comunidad Autónoma de Cataluña, se nombra personal funcionario de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, Cuerpo de Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Cuerpo de Profesores de Artes Plásticas y Diseño y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño, a las personas seleccionadas en el procedimiento selectivo convocado por Resolución EDU/17/2020, de 13 de enero.

Advertido el error en el Anexo a la Orden EFD/201/2024, de 28 de febrero, por la que, a propuesta del Departamento de Educación de la Comunidad Autónoma de Cataluña, se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, Cuerpo de Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Cuerpo de Profesores de Artes Plásticas y Diseño y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño, a los seleccionados en el procedimiento selectivo convocado por Resolución EDU/17/2020, de 13 de enero, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 58, de 6 de marzo de 2024, se procede a su corrección en el siguiente sentido:

En la página 26809, en la especialidad 018 Orientación Educativa, excluir del listado, por no haber acreditado los requisitos establecidos en la convocatoria de la Resolución EDU/17/2020, de 13 de enero, a la siguiente participante:

«\*\*\*\*473557 A0590 CASTAÑO LOPEZ, ESTHER. \*\*\*\*\*4735 01 6,6228»

Madrid, 9 de abril de 2024.–La Ministra de Educación, Formación Profesional y Deportes, P.D. (Orden EFP/43/2021, de 21 de enero), el Subsecretario de Educación, Formación Profesional y Deportes, Santiago Antonio Roura Gómez.